

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
“CLARA J ARMSTRONG”**



**CURSILLO DE INGRESO
PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN CIENCIAS POLÍTICAS**

La enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina

¿Por qué formarnos en el siglo XXI?

Compilado por Martín D'Alessandro y Diego J. Gantus

El propósito y alcance de este libro quedan debidamente precisados en su título: ofrecer una panorámica actual de la enseñanza universitaria de la ciencia política en la Argentina. Para ello hemos organizado un ciclo de debates con directivos y directivas de carreras de grado en ciencia política, Relaciones Internacionales y carreras afines de nuestro país. El tema cobra relevancia a medida que la ciencia política va ganando protagonismo tanto dentro como fuera de las aulas; es decir, va aumentando la cantidad de inscriptos y graduados universitarios y, al mismo tiempo y consecuentemente, va ocupando cada vez más espacio a la hora de explicar los problemas y las complejidades de la política en el debate público. En efecto, la ciencia política es la ciencia social que se ocupa de estudiar los fenómenos sociales relacionados con el ejercicio del poder político.

Utilizando diversas teorías y métodos de observación, interpreta y explica comportamientos de actores políticos (por ejemplo, gobernantes, partidos, movimientos sociales, burocracias, votantes), sociales (sectores sociales diferenciados, clases sociales), económicos (grupos económicos) y sus interrelaciones con el poder, tanto en el plano doméstico como en el internacional. Aunque sus raíces podrían remontarse hasta Platón y Aristóteles, la ciencia política reconoce a Nicolás Maquiavelo como uno de sus más sobresalientes padres fundadores, porque el florentino fue el primero en sostener que la política es un ámbito que tiene sus propias reglas de funcionamiento, y que antes que aprobarlas o condenarlas moralmente (o por algún otro criterio) es imperioso conocerlas y entenderlas en su propia lógica.

Con esa impronta, y al ritmo de los avances de la ciencia moderna, la ciencia política se desarrolló enor- 10 Martín D'Alessandro y Diego Gantus (comp.) memento durante el siglo xx y particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, convirtiéndose en una de las disciplinas que, junto a la economía, más ha aportado al conocimiento del comportamiento social más allá de las fronteras históricas y/o culturales que lo moldean. En la Argentina, aunque la disciplina tiene una larga tradición y autores señeros, este desarrollo excepcional comienza a partir de 1983. La estabilidad del régimen democrático y sus libertades dieron la posibilidad de un desarrollo disciplinar nunca antes experimentado, posibilitando al mismo tiempo, y de manera paulatina, un proceso de institucionalización muy significativo a partir de inicios de los años noventa. En un proceso análogo al de otros países de la región, este desarrollo se ha evidenciado no solo en la creación de carreras y posgrados de ciencia política y/o Relaciones Internacionales (y denominaciones afines), sino también en la organización regular de congresos, la difusión de la investigación, el aumento de las publicaciones especializadas y la creciente inserción profesional de los colegas en diversos ámbitos de actividad, públicos, privados y del tercer sector.

Así, la ciencia política se expandió hacia afuera de las aulas. Si hace treinta años las ocupaciones de los politólogos eran casi exclusivamente la docencia y la investigación universitarias, hoy en día se han expandido los ámbitos de su desarrollo profesional hacia la asesoría en poderes ejecutivos y legislativos en los tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), la administración pública, la gestión de organizaciones no gubernamentales, la investigación de la opinión pública, la docencia en la educación media, y hasta el trabajo en oficinas de relaciones institucionales de grandes empresas (que diseñan la «política» empresarial respecto de los poderes públicos). En otras palabras, los/as politólogos/as se desarrollan y destacan en múltiples instancias de comprensión y explicación de relaciones de poder (incluyendo los dispositivos institucionales y/o idiosincrásicos que les dan forma). Mientras según datos oficiales hay alrededor de 18 000 politólogos y politólogas graduados/as en el país (hace 10 años éramos unos 8000, y hace 20, 2500), solo alrededor de 150 son investigadores del conicet.

Indiscutidamente, la existencia de una asociación legítima es un factor fundamental para el desarrollo de una disciplina y una profesión. En el caso de la ciencia política argentina, la Sociedad Argentina de Análisis Político (saap) viene cumpliendo un papel protagónico en el fuerte proceso de institucionalización y expansión que vive la disciplina. Sus múltiples actividades académicas (jornadas, publicaciones, becas) y, fundamentalmente, los congresos nacionales de ciencia política, han significado un impulso para la actividad y para la necesaria integración de sus diversos actores e instituciones. En definitiva, la ciencia política está cambiando su relación con la sociedad, lo que se evidencia en la demanda de consultas, en el interés de otros sectores sociales en ella, en las expectativas de los ingresantes y cursantes, y en las experiencias de los graduados más recientes.

De allí que las vinculaciones con el mercado de trabajo o con la actividad política emergen como tópicos complejos que constituirán los mayores desafíos hacia adelante. En esa línea, resulta vital que la propia disciplina tenga una visión amplia de sí misma. En estos últimos años, la ciencia política ha dejado de vivir dentro de la torre de marfil de la academia para transformarse en una profesión reconocida y capaz de resolver problemas complejos en diferentes ámbitos. Esta realidad auspiciosa pone entonces en el primer plano la cuestión de la enseñanza universitaria de esta disciplina: ¿cuál es el perfil de los/las graduados/as que efectivamente estamos formando en las aulas argentinas?, ¿cómo es que estamos llevando adelante esa tarea? La primera pregunta se relaciona necesariamente con los saberes que conforman nuestros planes de estudio, con las habilidades y destrezas que desarrollamos en nuestros estudiantes y con las competencias con que ellos egresan. La segunda, complementaria, pretende abordar la compleja trama de decisiones de política académica que, repercutiendo significativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, hacen posible lo anterior.

Así, ambas preguntas ponen de manifiesto algunas cuestiones evidentes que sin embargo hasta ahora han sido poco problematizadas por los cultores de la politología: primero, que la formación en ciencia política, Relaciones Internacionales y carreras afines admite formas diferentes de ser llevada a cabo; segundo, que entre el diseño de un plan de estudios y lo que efectivamente ocurre en las aulas existe una distancia que puede ser reconocida y sobre la que se puede intervenir; y tercero, que la reflexión sobre la enseñanza de una disciplina es un síntoma de su crecimiento. 12 Martín D'Alessandro y Diego Gantus (comp.) Entre lo amplio y lo restrictivo La enseñanza de un objeto de estudio (en el caso de la ciencia política es, desde luego, la política) depende naturalmente de cómo se entienda la naturaleza de la realidad a entender y explicar, y de las formas en las que se cree que se la puede estudiar. Así, tanto los planes de estudio como la práctica áulica de nuestra disciplina en la Argentina no están exentas de las tensiones que la propia disciplina tiene universalmente. Norberto Bobbio, el célebre

filósofo político italiano, señaló dos formas de entenderla: La expresión «c. política» puede ser usada en un sentido amplio y no técnico, para denotar cualquier estudio de los fenómenos y las estructuras políticas, conducido con sistematicidad y rigor, apoyado en un amplio y cuidadoso examen de los hechos, expuesto con argumentos racionales. En esta acepción, el término «ciencia» viene utilizado en el significado tradicional como opuesto a opinión [...]. En un sentido más estricto y por lo tanto más técnico, en cuanto cubre un área bastante bien delimitada de estudios especializados, y en parte institucionalizados, con cultores vinculados entre sí que se reconocen como «politólogos», la expresión c. política indica una orientación de estudios que se propone aplicar al análisis del fenómeno político en el límite de lo posible —es decir, en la medida en la cual la materia lo permite— pero siempre con el mayor rigor, la metodología de las ciencias empíricas (sobre todo la que resulta de la elaboración y decodificación efectuada por la filosofía neopositivista).

Más brevemente, «c. política» en sentido estricto y técnico, designa la «ciencia empírica de la política», o a «la ciencia de la política» conducida según la metodología de la ciencia empírica más desarrollada, como en el caso de la física, la biología, etc. (2000: 218). El desarrollo y la consecuente especificidad de la ciencia política, en efecto, pueden reseñarse como la transición entre estas dos acepciones. Cada una de ellas goza de conspicuos adherentes, a la vez que se expone a numerosas críticas, puesto que conviven en el campo disciplinar La enseñanza de la ciencia política en Argentina 13 diversas interpretaciones de lo que es «hacer ciencia» en el estudio de la política (Weisberg, 1986: 3). Así, aquellos profesores que se ubicarían más cerca de una definición estricta de ciencia enseñarán algo distinto de aquellos que ven con mayor agrado una definición en la que, por ejemplo, los fenómenos políticos son inseparables de aspectos jurídicos, económicos y sociales.

Esta tensión —derivada de las formas de concebir qué es la política y qué cosa es hacer ciencia— resulta, insistimos, constitutiva del campo disciplinar (Moon, 1991) y se ha manifestado abiertamente en el desarrollo que fue teniendo a partir de la segunda mitad del siglo xix. Una ciencia empírica y atlántica de la política La segunda mitad del siglo xix marca el inicio de una transición entre las definiciones amplias y las restrictivas de la ciencia política (Dahl, 1964; Collini et al., 1987; Adcock et al., 2007; Orozco, 2012; Almond, 2001a). Si las primeras cátedras, carreras, departamentos y escuelas o facultades de ciencia política emergen inicialmente en las universidades de Columbia, Oxford o París, ello ocurre como consecuencia de un desarrollo sociopolítico y económico propio de las «grandes democracias» del siglo xix. En ese momento ellas transitan profundos procesos de modernización, democratización y cambio social que merecían ser explicados y también conducidos con parámetros más racionales, que surgieran de una ciencia de la política, y en gran medida de una ciencia de la administración.

Por ejemplo, en 1887, el profesor de ciencia política estadounidense Woodrow Wilson (luego presidente de Estados Unidos y Premio Nobel de la Paz) escribió un artículo célebre en el que expresa que el estudio científico de la administración es un medio para producir en el sector público una revolución tal como la que se había producido en el sector privado durante la reconstrucción posterior a la guerra civil. 1. Por ejemplo, la definición que dieron Gooding y Klingemann (2001: 30): «una investigación sistemática que tiende a construir un conjunto ordenado de proposiciones cada vez más diferenciado sobre el mundo empírico». 14 Martín D'Alessandro y Diego Gantus (comp.) Finalizada en Estados Unidos aquella transición a mediados de los años cincuenta, la ciencia política había ya en consecuencia ganado mucha autonomía y se afianzaba como una disciplina en sí misma, que buscaba el descubrimiento de regularidades pasibles de ser expresadas en teorías, en su verificación, en la explicitación de los métodos empleados —para su indispensable revisión crítica y mejoramiento— y en la distinción rigurosa de hechos y valores (Easton, 1999).

Al mismo tiempo, sin embargo, el propio objeto de estudio no se había autonomizado de igual modo y todavía no se lo distinguía claramente de la psicología, por ejemplo. En otras palabras, se había avanzado mucho en una concepción más estrecha de «ciencia», pero no estaba todavía del todo precisado el término «política». Con todo, esa sensación de auto-realización y auge científico positivista duró poco, pues la obsesión conductista por el método y los datos fue seguida bien pronto por la crítica que señalaba que tan importante como el protocolo empírico es la relevancia política y social de los problemas a estudiar. Así, el canadiense David Easton, al asumir en 1969 la presidencia de American Political Science Association, inauguró figurativamente el período posconductista que predomina actualmente en casi todo el orbe. Entre otras cosas, en su discurso sostuvo que: la sustancia precede a la técnica [...] si uno debe sacrificar una por la otra, es más importante ser relevante y significativo de acuerdo con las urgencias sociales contemporáneas antes que sofisticado en el uso de las herramientas de la investigación [...] Limitarse a la descripción y análisis de los hechos es obstaculizar la comprensión de esos mismos hechos en un contexto más amplio [...] Las investigaciones sobre la construcción y desarrollo de los valores son una parte inseparable del estudio de la política. La ciencia no puede ser (y nunca fue) neutral respecto de los valores [...] Conocer es asumir la responsabilidad de actuar. Actuar es comprometerse en la transformación de nuestras sociedades. La obligación del intelectual científico es poner el conocimiento a trabajar (1969: 1052).

[Traducción de los autores] Si bien el conductismo vio declinar hacia finales de los sesenta su pretensión hegemónica, entendido como un movimiento orientado a la enseñanza de la ciencia política en Argentina a tornar más científico el estudio de la política, la impronta que dejó en las principales universidades, centros de investigación y en los organismos responsables de la promoción de la ciencia y la tecnología se conserva razonablemente bien aún hoy día. Una de las novedades es la relevancia que la disciplina ha dado a las instituciones formales (y también las informales, que no están prescritas en ninguna normativa) para observar, y sobre todo para comprender, una realidad más circunscrita. Podría decirse que el énfasis en una observación más acotada de los fenómenos políticos (las instituciones de gobierno, las estructuras socioeconómicas que las enmarcan, la cultura y los actores políticos) proveyó a la ciencia política una identidad propia a partir de su objeto de estudio a la vez que marcos teóricos y conceptuales útiles para hacer inferencias con coherencia teórica, rigor metodológico y parsimonia en la didáctica. De esta manera, la ciencia política como disciplina es plural y diversa, y así lo es también su reproducción en las aulas de la Argentina. De esta manera, la ciencia política en la actualidad puede caracterizarse como positiva (se basa sobre datos empíricos), sistemática (sus métodos son rigurosos y adecuados para sus respectivos objetos) y profesional (quienes la ejercen pueden vivir de ello) (Malamud, 2018).

Si en 1975 los autores del primer manual de ciencia política editado por la International Political Science Association sostenían que la ciencia política estaba «mal definida, [era] amorfa y heterogénea», dos décadas después en el nuevo manual de ciencia política de la misma asociación será definida por sus rasgos de especialización, fragmentación e hibridación (entre distintos campos, pero también en simbiosis con otras disciplinas) (Dogan, 2001: 150-186). En efecto, existe un reconocimiento mayoritario en la comunidad politológica global de que en la actualidad la ciencia política «se ha expandido de forma impresionante [...] y sabemos mucho más de los elementos de la política que nunca antes» (Trent, 2014: 3-4). [T. de los a.] A inicios del siglo xxi ya no se discute la institucionalización de la disciplina en el mundo desarrollado ni en América Latina (Altman, 2005).

La preocupación por la creciente diferenciación, especialización y científicidad de la disciplina en Argentina y el continente ha sido también una constante desde los años ochenta y noventa. Sin embargo, esos 16 Martín D'Alessandro y Diego Gantus (comp.) debates rara vez han criticado la

relevancia social de los estudios más sofisticados metodológicamente. En América Latina, desde luego, el modelo del mainstream estadounidense tiene influencia en las formas de observar los problemas políticos de nuestros países, pero de ninguna manera podría denunciarse una «americanización» (Rocha Carpiuc, 2013). Se trata de una disciplina que tiene plena autonomía, pero que al mismo tiempo avanza enriqueciéndose con su pluralidad interna y sus vínculos con otras disciplinas. La sensación no es de éxtasis, pero se han sentado las bases para ser optimistas. La reflexión sobre la enseñanza de la disciplina en las aulas argentinas es parte de la tarea.

Taller

La política en el mundo jurídico

“Como entender la constitución, la ley suprema Argentina”

El abordaje de este tema, permite conversar con los alumnos sobre la necesidad de capacitarlos para vivir en democracia, para desenvolverse en el marco de las instituciones republicanas y para que reconozcan el alcance de los derechos que el orden jurídico pone a su disposición.

La Constitución Nacional es la ley fundamental que organiza a nuestro país. Establece los derechos y garantías fundamentales de los habitantes de la Nación y la forma de organizar los poderes del Estado. Establece la división entre los poderes del Estado. Garantiza los derechos y libertades de las personas. Es la ley suprema porque las demás leyes son consideradas inferiores y deben respetar a la constitución.

La Constitución Nacional empieza con el Preámbulo y luego se divide en dos partes.-La primera parte tiene dos capítulos: I) "Declaraciones, Derechos y Garantías", y II) "Nuevos

Derechos y Garantías" (incorporado por la reforma de 1994).-La segunda parte trata de las autoridades de la Nación, y se divide en dos títulos: I) "Gobierno

Federal" y II) "Gobiernos de Provincia".-El título del "Gobierno Federal" se divide en cuatro secciones: 1) Poder Legislativo; 2) Poder Ejecutivo; 3) Poder Judicial; y 4) Ministerio Público.

Declaraciones

Se trata de todos aquellos principios o enunciados fundamentales sobre los cuales se va a organizar políticamente el Estado. Mencionemos algunas de ellas: 1) La Nación Argentina adopta la forma de gobierno republicana, representativa y federal (Art. 1 CN); 2) El gobierno sostiene el culto católico apostólico romano (Art. 2 CN); 3) Fija el lugar de residencia de las autoridades del gobierno federal (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) -capital- (art. 3 CN); 4) Se establece que los gastos de la Nación se pagan con los fondos del Tesoro Nacional y cómo se forma éste (Art. 4 CN); 5) Se establece que cada provincia dicta para sí su propia constitución (art. 5 CN); 6) Abolición de la esclavitud (Art. 15 CN); 7) La obligación de todo ciudadano de defender al país (Art. 21 CN); 8) Que el pueblo no delibera ni gobierna sino que lo hace a través de sus representantes (Art. 22 CN); 9) El fomento de la inmigración; 10) La navegación de los ríos interiores (Art. 26 CN); 11) Las declaraciones en cuanto a la forma de reformar la Constitución Nacional y su supremacía (Arts. 30 y 31); 12) Las denominaciones adoptadas desde 1810 (Art. 35)

Se trata de todas aquellas facultades que la Constitución Nacional reconoce o concede a todas las personas que habitan el suelo argentino, que hacen a la convivencia pacífica, libre, igualitaria y digna;

los cuales se pueden hacer valer ante el Estado y las demás personas. Podemos mencionar algunos de ellos: trabajar; ejercer industria lícita; navegar; comerciar; peticionar a las autoridades; entrar, permanecer, transitar y salir del territorio; publicar las ideas en la prensa sin censura previa; usar y disponer de la propiedad; asociarse con fines útiles; profesar libremente el culto; enseñar y aprender; a la libertad; a la intimidad; a la propiedad; los DERECHOS SOCIALES: Derechos de los trabajadores: protección legislativa del trabajo; condiciones dignas y equitativas del trabajo; jornada limitada; descanso y vacaciones pagas; retribución justa; salario mínimo vital y móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de la empresa; control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleo público; libre organización sindical y democrática; Derechos de las Asociaciones Sindicales: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y el arbitraje; derecho a huelga; Derechos de la Seguridad Social: jubilaciones; pensiones; salario familiar; protección integral de la familia; acceso a la vivienda digna; defensa del bien de familia; seguro social obligatorio; NUEVOS DERECHOS: a la resistencia contra quienes ejecuten los actos de fuerza enunciados en el artículo 36; a iniciar proyectos legislativos en la Cámara de Diputados (Art. 39 CN 1994); a gozar de un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras; derechos de los consumidores y usuarios; DERECHOS POLÍTICOS: A través de ellos, los habitantes intervienen y participan en la vida política del Estado a través de sus representantes. (Art. 37 CN 1994).

Se trata de aquellos mecanismos que la misma Constitución Nacional prevé con la finalidad de que todos los habitantes de la Nación cuenten con medios que les permitan resguardar sus derechos y proteger el ejercicio de los mismos. Son indispensables para garantizar el ejercicio de los derechos. Entre ellas, podemos mencionar: nadie puede ser arrestado sin orden escrita emanada de autoridad competente; ni penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso; la inviolabilidad del domicilio; la inviolabilidad de la defensa en juicio de la persona y sus derechos; la inviolabilidad de la correspondencia epistolar y los papeles privados; hábeas corpus; hábeas data; amparo; etc.

Historia Social y Política Latinoamericana

FUNDAMENTACION

Partiendo de la idea de que “cada acto de aprendizaje es la creación de un nuevo significado que se incorpora a la estructura del sujeto y lo modifica al reorganizarse”, es preciso determinar de antemano cuál es el bagaje de conocimientos que opera en el alumno.

Es tarea del docente tratar de indagar sobre las ideas previas que el alumno posea pero, más allá de ser una etapa de aprendizaje, se pretende un acercamiento al alumno para tratar de conocerlo no solo en su aspecto intelectual sino también como persona o individuo con sus potencialidades y/o dificultades y de esta manera tener un panorama general para actuar posteriormente.

Hablar de la historia como un espacio curricular más parece algo poco significativo para los intereses de los alumnos, que constantemente se plantean ¿para qué les sirve la misma? Ante este interrogante el docente queda muchas veces vulnerado ante la imposibilidad de ver en la realidad política la practicidad o sentido pragmático de la Historia pero se debe generar las estrategias para captar el interés y demostrar que ninguna realidad actual puede entenderse en forma aislada sin su contexto histórico social.

En esta etapa de Nivelación, luego de hacer una presentación de los contenidos de la cátedra, se buscará aproximarse a conceptos básicos o específicos de la Historia Social y Política Latinoamericana. Se indagará sobre ideas previas respecto a términos específicos o vocabulario técnico, se realizarán análisis de texto, observación de diapositivas, ejercicios de diacronía a través de la comparación con elementos de diferentes periodos con la actualidad, etc.

Ninguna propuesta didáctica es realmente válida sino se fundamenta en la experiencia, en el continuo ejercicio o práctica que nos permita dilucidar algunos preconceptos o ideas previas que nos darán cuenta del potencial o las eventuales dificultades que se nos pueden presentar y de acuerdo a ello poner mayor atención y/o dedicación según los casos.

EXPECTATIVAS DE LOGROS

- Identificar diferentes momentos coyunturales de la Historia.
- Desarrollar la capacidad de observación e interpretación.
- Comprender conceptos básicos del vocabulario de la materia.
- Buscar, seleccionar y organizar la información.

RECURSOS

- Imágenes. (Diapositivas Power Point)
- Mapas.
- Esquemas conceptuales.

Propuesta de Actividades

- Presentación general de contenidos de la Cátedra.
- Presentación de power point “La Organización de los Nuevos Estados ”
- Lectura del texto **Los actores sociales de la emancipación**
- Análisis crítico de los problemas planteados en la fuente mencionada.

Los actores sociales de la emancipación

Es innegable el papel fundamental que jugaron en la etapa de la emancipación americana hombres como Francisco de Miranda, José de San Martín, Simón Bolívar, Manuel Belgrano, José A. Sucre y Bernardo O’Higgins por nombrar algunos de ellos resaltados por la historia clásica o académica, pero sin destacar la importancia de su gesta o idea de emancipación y unidad del continente. Otros hombres “olvidados, o menospreciados”, que también lucharon por la libertad del continente fueron José G. Artigas, Mariano Moreno, Juan J. Castelli, y hasta el propio y el más ideólogo revolucionario de la independencia, Bernardo de Monteagudo. Muchos hombres y pueblos que lucharon por la independencia han sido dejados de lado por la historia tradicional, pero mucho más olvidado, menospreciado y mal interpretado es el papel que tuvieron las mujeres en la lucha por la libertad de nuestro continente: Juana Azurduy en el Alto Perú; Manuela Sáenz, quien luchó desde muy joven, junto a Bolívar y Sucre; Javiera Carrera en Chile; Josefa Ortiz y Leona Vicario en México, entre otras.

“En las entrañas de mi patria entraba la punta asesina hiriendo las tierras sagradas. La sangre quemante caía de silencio en silencio, abajo, hacia donde está la semilla esperando la primavera. Más hondo caía esta sangre. Hasta las raíces caía. Hacia los muertos caía. Hacia los que iban a nacer”.

Es innegable el papel fundamental que jugaron en la etapa de la emancipación americana hombres como Francisco de Miranda, José de San Martín, Simón Bolívar, Manuel Belgrano, José A. Sucre y Bernardo O’Higgins por nombrar algunos de ellos resaltados por la historia clásica o académica, pero sin destacar la importancia de su gesta o idea de emancipación y unidad del continente. Otros hombres “olvidados, o menospreciados”, que también lucharon por la libertad del continente fueron José G. Artigas, Mariano Moreno, Juan J. Castelli, y hasta el propio y el más ideólogo revolucionario de la independencia, Bernardo de Monteagudo; claro que faltan nombrar a muchos más. Hoy podemos vislumbrar que estos hombres y sus ideales fueron dejados de lado, qué lugar ocupan los pueblos originarios, los negros (inclusive en situación de esclavitud) y los criollos que pertenecían a las clases más populares, en esta parte de la historia; teniendo en cuenta la gran influencia y el camino que marcó para esta gran emancipación continental la independencia de Haití, la primera del continente (1 de enero de 1804), es decir, la victoria de los esclavos frente al ejército napoleónico.

En el párrafo anterior sólo mencionamos a algunos de los hombres y pueblos que lucharon por la independencia y fueron dejados de lado por la historia tradicional, pero mucho más olvidado, menospreciado y mal interpretado ha sido el papel que tuvieron las mujeres en la lucha por la libertad de nuestro continente. Juana Azurduy en el Alto Perú; Manuela Sáenz, quien luchó desde muy joven, junto a Bolívar y Sucre; Javiera Carrera en Chile; Josefa Ortiz y Leona Vicario en México, entre otras. Hoy en día son poco reconocidas, pero no fue así en aquel momento, ya que pensadores como Monteagudo, entre otros, reconocieron el papel fundamental de ellas en la lucha:

Americanas: os ruego por la patria que desea ser libre, imitéis estos ejemplos de heroísmo y coadyuvéis a esta obra con vuestros hijos; mostrad el interés que tenéis en la suerte futura de vuestros hijos, que sin duda serán desgraciados si la América no es libre [...] viva la exclamación que hacía en

nuestra época una peruana sensible ¡¡libertad, libertad sagrada, yo seguiré tus pasos hasta el sepulcro mismo!!! y al lado de los héroes de la patria mostrará el bello sexo de la América del Sud el interés con que desea expirar el último tirano, o rendir el supremo aliento antes que ver frustrado el voto de las almas fuertes.

En casi todos los territorios que se decían pertenecer a España, el camino a la emancipación se desarrolló en dos etapas, la primera desde 1808 hasta 1816; y la segunda desde 1816 hasta 1826. La primera etapa se caracterizó por la formación de juntas de gobierno dominadas por la elite criolla que en algunos casos pretendía separarse de España, pero sin alterar la estructura socioeconómica que se venía desarrollando. Paralelamente se produjeron rebeliones armadas de las clases más populares, en algunos casos organizadas, y en otros, más espontáneas, con falta de coordinación y diferentes estrategias. Éstas se desarrollaron en las principales ciudades de la colonia (México, Venezuela, Nueva Granada, Quito, Alto Perú, Río de la Plata y Chile), con mayor o menor presencia en alguna de ellas durante esta primera etapa, el objetivo era liberarse de la explotación española, pero sin caer en la explotación de la elite local.

La etapa que va desde 1816 hasta el Congreso de Panamá convocado por Bolívar en 1826 se caracterizó fundamentalmente por la liberación definitiva de las colonias españolas y portuguesas (excepto Cuba y Puerto Rico), luego de la derrota del ejército realista a manos del ejército comandado por el Mariscal Antonio J. de Sucre en Ayacucho, derrota que impuso la firma de la capitulación definitiva por parte de España. En esta etapa, además, las guerrillas populares y campesinas jugaron un papel fundamental, más aun que en la primera etapa, que fue el de apoyar y auxiliar permanentemente a los ejércitos libertadores.

México. 200 años de “tierra y libertad”

La lucha indígena campesina en México es actualmente reconocida, ya que en 1994 el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) descendió desde las montañas en el sur del país, más precisamente en el Estado de Chiapas para denunciar al “mal gobierno” y reclamar las tierras que le pertenecen a los verdaderos dueños de la tierra. Organizados a partir de siete caracoles (regiones administrativas) impulsaron en cada uno de ellos el trabajo agrícola, su propia producción de alimentos y medicinas, y la educación para cada uno de los zapatistas. Su principal arma es la palabra, muy diferente a la que la mayoría de los medios de comunicación quiere presentar, sumando a esto la permanente represión por parte del ejército, ya que cabe aclarar, que cerca de cada caracol hay establecido un regimiento.

La resistencia y lucha zapatista tiene su origen en los líderes de la Revolución llevada adelante por indígenas y campesinos en 1910, encabezada por Emiliano Zapata y Pancho Villa, en el sur y en el norte del país respectivamente, dicha revolución se basó en la libertad y la distribución de la tierra hacia manos de los que verdaderamente la trabajan.

La revolución de 1910 fue la segunda revolución importante de este país. La primera había sido 100 años antes, cuando México todavía era parte del virreinato de Nueva España, pero el reclamo era el mismo, devolver la tierra a sus verdaderos dueños. Fue por esto, sumado al aumento de precio del maíz, que, encabezados por el cura Miguel Hidalgo, mineros, campesinos pobres, peones e indígenas se transformaron en los principales impulsores de la revolución. Desde el norte, comenzaron a avanzar hacia el centro del país, sumando aliados a su paso. Lograron derrotar al ejército realista y firmar la abolición de la esclavitud y el tributo.

A diferencia del norte, el sur de México era menos poblado, pero con las mismas convicciones y mejor armados. Encabezados, al igual que en el norte por un cura, José María Morelos, peones y rancheros indígenas, mestizos y trabajadores negros iniciaron el camino de la insurrección de los marginados en esta región. Sin dejar de lado el respeto por la religión católica, al igual que Hidalgo, Morelos junto a sus hombres se pronuncian a favor de la soberanía popular, la recuperación de las tierras, el libre comercio y la proclamación de la independencia.

La Gran Colombia. La constante presión

Lo que fue la Gran Colombia (lo que hoy en día comprende los países de Ecuador, Colombia y Venezuela) hoy es parte de la zona más caliente de nuestro continente.

En Nueva Granada (Colombia y Ecuador) y Venezuela el camino a la emancipación deja de lado, en sus comienzos, a las clases populares. En algunos casos, las autoridades coloniales lograron utilizarlas en su favor para evitar la formación de un gobierno criollo encabezado por la elite local.

En Venezuela, los grandes plantadores mantuanos que controlaban la Corte Suprema buscaban declarar la independencia. Entre ellos se encontraban Simón Bolívar y Andrés Bello, entre otros. Junto a Francisco de Miranda y otros diputados lograron firmar, a fines de 1811, la Constitución que daba el nacimiento a la I República. Esta firma reconoció a la religión católica como oficial, además de abolir la trata de esclavos, los títulos nobiliarios y el régimen de castas para establecer la igualdad legal.

A partir de 1816, Bolívar comenzará a articular e integrar la lucha por la independencia con las reivindicaciones sociales; de esta manera “la guerra independentista en Venezuela transitó de un movimiento exclusivamente mantuano a una revolución con amplio apoyo de masas”. La marcha comenzaría hacia la zona oriental del país, marcando desde el inicio el carácter social que tendría esta etapa de la independencia, y contando con el apoyo e incorporación a los ejércitos de campesinos, llaneros y esclavos.

El Río de la Plata

No podemos dejar de lado que “el Río de la Plata fue la región hispanoamericana donde, después de México, cobraron formas más definidas los perfiles de las transformaciones sociales, a la vez que el conflicto anticolonial evolucionaba, como en Nueva Granada, hacia una caótica guerra civil. La lucha fratricida estaba asociada aquí a la política conservadora de las aristocracias de Buenos Aires, empeñada en impedir la pérdida de sus privilegios tradicionales y evitar una verdadera revolución”. Estos hechos se dieron claramente en la Junta de Mayo, donde por un lado estaban los representantes de la oligarquía (terratenientes, comerciantes y saladeristas) y la iglesia, encabezados por Cornelio Saavedra, presidente de la Primera Junta, por un lado y los intelectuales encabezados por Mariano Moreno, Juan J. Castelli y Manuel Belgrano por el otro, con la idea de llevar adelante el Plan de Operaciones que Moreno había redactado en busca de eliminar la influencia oligárquica en los ejércitos. Éste permitía a los pueblos originarios y mestizos ocupar el cargo de oficial. El respeto y reconocimiento a estos pueblos se hizo notar a cada momento por este grupo de intelectuales revolucionarios. Decía Moreno “hacerse amar por los naturales por la dulzura con que se les trate, hacerles formar verdadera idea de esta causa y que conozcan que sus tiranos son los únicos autores de los estragos de la guerra que padecen”.

Este fue sólo el comienzo en el camino a la emancipación, ¿pero qué lugar ocuparon las clases populares en esta etapa? Las discusiones pueden ser muchas, pero es innegable que las hubo y que, a pesar de no ser muy organizadas en algunos casos, estas luchas jugaron un papel fundamental. Por un lado, el de desgastar a las fuerzas realistas, cuando pudieron ser utilizadas para otros combates, se vieron obligadas a destinar ejércitos al Alto Perú, como veremos más adelante. Y, por el otro, apoyar e incorporarse permanentemente a los ejércitos organizados (como en los casos de Manuel Belgrano y José de San Martín) para luchar por la independencia.

A fines de 1810 el Ejército del Norte, al mando de Castelli, vence en Suipacha a las fuerzas realistas. A medida que las ciudades del Alto Perú se enteraban de su llegada, comenzaban las sublevaciones. Éstas se dieron a lo largo de toda la región, inclusive en las principales ciudades, tanto en la zona andina como en la oriental (La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra). El apoyo de los pueblos originarios aumentó cuando Castelli pronunció en idioma quechua y aymará que se suprimía el tributo, el servicio personal indígena y se debían repartir las tierras y el ganado confiscado a los realistas. Además, conmemoró el 25 de Mayo de 1811, 1º aniversario de la revolución, en las sagradas ruinas de Tiahuanaco.

Belgrano fue el encargado de la ofensiva al Paraguay, donde las diferencias entre los grupos que conformaron las juntas criollas eran similares a las de Buenos Aires. (...) Belgrano dictó en guaraní el reglamento que daba la igualdad, derechos a la tierra y eliminación del tributo a los treinta pueblos originarios de Misiones.

Es el mismo Belgrano quien, junto a San Martín, en Buenos Aires, convoca a la conocida “Asamblea del Año XIII”. En la misma no sólo se resuelve desconocer a Fernando VII y establecer los símbolos nacionales, sino que también demuestra la importancia que para ellos tiene la cuestión social, declaran la libertad de vientres y la libertad de los esclavos para que puedan incorporarse a los ejércitos (la esclavitud recién quedará abolida en 1853), la abolición de la trata y los títulos nobiliarios, suprime la mita, las encomiendas, los mayorazgos y los servicios personales de los pueblos originarios. Además, sostiene el comercio con Inglaterra. Buenos Aires quedaba como centro hegemónico de la región, lo que causa el desacuerdo de la Banda Oriental y el Paraguay.

La región del Alto Perú fue la región en la que se registraron una gran cantidad de levantamientos independentistas a partir de 1809, influenciados por el recuerdo siempre vivo de los levantamientos llevados adelante por Túpac Amaru en el Cuzco y Tomas Katari en Chayanta (norte de Potosí), veinte años atrás. Las rebeliones se intensificaron a partir de 1810 con la llegada de Castelli primero y Belgrano unos años más tarde. Justamente fue al mando de este último que se dio el acontecimiento más importante y poco recordado en esta etapa por lo que representó y sigue representando:

(...) el 23 de agosto el ejército patriota a las órdenes del general Manuel Belgrano comienza el heroico éxodo del pueblo jujeño en dirección a Tucumán en lo conoce como el “éxodo jujeño”. Ante la inminencia del avance de un poderoso ejército español desde el norte al mando de Pío Tristán, el 29 de julio de 1812, Belgrano emite un bando disponiendo la retirada general. La orden de Belgrano era contundente: había que dejarles a los godos (en referencia a los ejércitos realistas) la tierra arrasada: ni casas, ni alimentos, ni animales de transporte, ni objetos de hierro, ni efectos mercantiles.

El “éxodo jujeño” fue un hecho muy significativo, también hay que remarcar los levantamientos guerrilleros populares favorecidos por la diversidad del territorio que intercala valles, selvas y zonas de montaña, levantamientos que se dieron a lo largo y ancho del Alto Perú. Estos movimientos que se declaraban independientes a medida que iban derrotando a los ejércitos realistas tuvieron como

resultado varias regiones fundamentales, cada una de éstas lideradas por un jefe o caudillo. Los españoles las denominarán, de forma despectiva, como “republicuetas”. En el norte, en las provincias del lago Titicaca, el sacerdote Idelfonso de la Muñecas operaba en Ayata, de esta manera controlaba el camino Bajo Perú.

La contraofensiva de los realistas, la falta de apoyo por parte de los nuevos gobiernos centrales y la falta de organización hizo que en 1816 la lucha de las guerrillas fuera decayendo, tanto que muchos de los que lucharon frente a los españoles, entre ellos Juana Azurduy después del asesinato de su compañero, debieron replegarse hasta territorio salteño, donde al mando de Martín Miguel de Güemes, “padre de pobres”, el pueblo siguió desgastando y resistiendo los ataques realistas, defendiendo de esta manera la frontera norte.

Mientras las guerrillas del Alto Perú, por un lado, y la resistencia al sur del Perú, por el otro, provocaban el desgaste de los ejércitos realistas. San Martín en la zona de Cuyo comenzó la ofensiva hacia Santiago de Chile y luego a Lima, centro del poder español en América, organizando un ejército compuesto por campesinos pobres y esclavos ya liberados, al cual se sumó O’Higgins, quien lideraba a los exiliados chilenos. Además contaban con el apoyo popular al otro lado de la cordillera.

A comienzos de septiembre de 1820, San Martín llega a la península de Paracas, Perú, junto a un ejército conformado por argentinos y chilenos. La primera medida que toma es concederle la libertad a 600 esclavos, pero con la condición de sumarse a sus fuerzas. Esto no le alcanzaba para poder enfrentar al ejército realista para luego ocupar Lima. Es por ello que requiere y consigue el apoyo de los pueblos originarios que habitaban los valles ubicados al pie de la cordillera. Estos hombres, además incentivaron levantamientos, tras abolir el tributo en Tarma y Huamanga. Estos hechos impulsaron que las demás regiones se fueran sumando. Todavía permanecían en la memoria las leyes que había declarado Castelli en beneficio de los pueblos originarios del Perú y el Alto Perú. En agosto de 1821 se declara la supresión de la mita, el tributo y cualquier tipo de trabajo forzado indígena, incluyendo la libertad de los más de 40.000 hijos de esclavos que eran explotados en las plantaciones costeras.

Hasta aquí queda bien en claro el papel fundamental que jugaron las clases populares en todas las circunstancias, desde esclavos e indígenas a criollos y pequeños comerciantes pasando por campesinos, líderes campesinos y guerrilleros, etc. Puede que en muchos casos hayan participado en menor medida, pero no hay duda que participaron y conformaron los ejércitos libertadores, como así también recuperaron derechos que les pertenecían y correspondían. Además hubo circunstancias en las que custodiaron el paso de los ejércitos, produjeron el desgaste o reubicación de los ejércitos realistas. Cabe destacar respecto a la participación y el compromiso de las clases populares en este proceso de emancipación cuando al mando del mariscal Sucre los ejércitos que lucharon por la independencia, y en menor número, derrotaron a los realistas en la batalla de Ayacucho, batalla que significó la derrota y fin del colonialismo español en Nuestra América.

Taller

Los desafíos del estudiante de nivel superior

Fundamentación:

En la actualidad, la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo resultan de alto impacto y produce cambios sustanciales en los trayectos formativos de los estudiantes. Es por ello, que resulta necesario que en el Curso de ingreso no sólo se aborden las competencias lingüísticas que debe adquirir un estudiante en el nivel superior, sino a su vez el valor formativo de las tecnologías para el desarrollo de las competencias y el acceso del conocimiento.

Las TIC, se constituyen en este escenario como facilitadores de la mediación didáctica y “los recursos que estas posibilitan a través de las vastas aplicaciones digitales”.¹

Objetivos:

- Recuperar y poner en valor los saberes que los ingresantes poseen sobre el uso de tecnologías a través de actividades sistemáticas.
- Estimular al alumno a emplear técnicas de estudio que faciliten la articulación en lo que respecta al aprendizaje, entre el Nivel Secundario y el Terciario
- Brindar a los estudiantes estrategias para el aprendizaje apoyadas en las TIC.

Contenidos:

- Estrategias y criterios para buscar en internet.
- Buscadores académicos.
- Uso gestión del campus virtual.
- Uso y gestión del SIU GUARANI.



- Otra opción es ingresando al siguiente link

- <https://padlet.com/marianarroyo2014/26w59gwfxbw7>

¹ Curso de Ambientación para Ingresantes a Primer año. Orientaciones Marco para el diseño de las propuestas pedagógicas. (2019). Dirección de Educación Superior. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Provincia de Catamarca.

CURSILLO: INGRESO PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CIENCIA POLÍTICA

Estructura curricular

- El conjunto de estos objetivos, debidamente organizado, recibe el nombre de estructura curricular.
- Toda entidad educativa la tiene, para que sus estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos con anterioridad.

¿Cómo identificar la estructura curricular?

- Estos objetivos se organizan de diversas maneras: por grados o cursos (v.g. primero, segundo tercero, etc.); por áreas (v.g., Letras, Ciencias, Arte); por líneas de acción, materias o asignaturas (v.g. Lenguaje, Matemática, Historia).
- Con frecuencia, en una estructura curricular se hallan enunciados también los contenidos, sobre todo cuando es necesario precisar los límites de los objetivos.

¿de donde parte un EC?

- De un diagnostico acerca de las necesidades población , en pos de las nuevas generaciones.
- A partir de 2012, se realiza una modificación, educativa «la nueva escuela secundaria», incorporando materias como:
 - Ciudadanía y desarrollo Socio Comunitario
 - Ciudadanía y Política
 - Ciudadanía y Trabajo
- Lo que hace necesario un nuevo perfil docente, ustedes



INCUMBENCIAS:

- El egresado se encuentra habilitado para ejercer la docencia sobre el campo de conocimiento de las Ciencias Políticas en el nivel secundario, en establecimientos de dependencia estatal, privada, social, cooperativa de jurisdicción Municipal, Provincial y Nacional.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN:

- Brindar las herramientas necesarias para formar un docente capacitado para enseñar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas y el desarrollo cultural y ciudadano de la provincia y la nación.
- Promover una construcción de la identidad docente basada en la formación profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo y el compromiso con los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Comprender al sujeto de enseñanza en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural de los futuros docentes, especialmente en el campo de la Ciencia Política, entendiendo al docente como trabajador, recreador de la cultura y transmisor de las ciencias sociales.
- Adquirir herramientas conceptuales que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza y aprendizaje de la Ciencia Política, atendiendo a las singularidades del Nivel Secundario y a la diversidad de contextos.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad social y política.
- Participar en el análisis de las dinámicas institucionales y contribuir a forjar nuevos modelos organizacionales, en base a criterios científicos y utilizando la política democrática como herramienta vincular y constructiva.
- Proponer proyectos sobre aspectos vinculados a la orientación educacional política de los adolescentes y de los jóvenes y adultos.
- Forjarse actividades de perfeccionamiento y capacitación en Ciencia Política.

Plan de estudio

- Se ajustan a los lineamientos curriculares Nacionales, por lo cual el alcance del título es nacional.
- Campos de conocimiento:
 - Formación general: orientada a la preparación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, tiempo contexto histórico, etc.
 - Formación específica: corresponde a la especialidad que se forma, las didácticas y las tecnologías particulares.
 - Formación en la práctica profesional: orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y e aula.
- Los tres campos estarán presentes en cada año, correspondiendo a la formación general el 26%, específica 58% y practica 15%.

ESTRUCTURA CURRICULAR

PRIMER AÑO								
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docente	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual		
1	F. Gral.	Pedagogía	Asignatura	4	4	128	4	
2	F. Gral.	Psicología Educacional	Asignatura		6	96	3	
3	F. Gral.	Didáctica General	Asignatura	4	4	128	4	
4	F. Gral.	Lectura y Escritura Académica	Asignatura	6		96	3	
5	Práct. Profes.	Prácticas Educativas y Contextos Comunitarios	Seminario Taller	4	4	128	5	
6	F. Específ.	Historia social y política latinoamericana	Seminario	6		96	3	
7	F. Específ.	Antropología	Asignatura		6	96	3	
8	F. Específ.	Teoría Política I	Asignatura	4	4	128	4	
9	F. Específ.	Sociología	Asignatura	4	4	128	4	
Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre						32		
Total Horas Cátedras semanales 2° Cuatrimestre						32		
TOTAL HORAS CATEDRAS						1024		
TOTAL HORAS RELOJ						683		

SEGUNDO AÑO									
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docente	Sistema de Correlativas	
				1° C	2° C	Total Anual			
10	F. Gral.	Sociología de la Educación	Asignatura	6		96	3	1	
11	F. Gral.	Historia y Política de la Educación Argentina	Asignatura		6	96	3	1	
12	Práct. Profes.	Currículo y Programación de la Enseñanza	Seminario Taller	5	5	160	5	5	
13	F. Específ.	Sujeto de la Educación	Asignatura	6		96	3	2	
14	F. Específ.	Historia Política Argentina	Asignatura	3	3	96	3	6	
15	F. Específ.	Economía Política	Asignatura	3	3	96	3		
16	F. Específ.	Historia del Pensamiento Político	Asignatura	4	4	128	4	6	
17	F. Específ.	Teoría Política II	Asignatura	4	4	128	4	8	
18	F. Específ.	Didáctica de las Ciencias Sociales	Asignatura		6	96	3	3	
19	F. Específ.	Unidad de Definición Institucional	Asignatura	3	3	96	3		
Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre				34					
Total Horas Cátedras semanales 2° cuatrimestre							34		
TOTAL HORAS CATEDRAS				1088					
TOTAL HORAS RELOJ				725					

TERCER AÑO									
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docente	Sistema de Correlativas	
				1° C	2° C	Total Anual			
20	F. Gral.	Filosofía para la Educación	Asignatura	6		96	3	10	
21	F. Gral.	TIC Aplicada a la Educación	Taller		6	96	3		
22	F. Gral.	Educación Sexual Integral	Taller		6	96	3		
23	Práct. Profes.	Prácticas de la Enseñanza	Taller	5	5	160	6	3 – 12 – 13	
24	F. Específ.	Didáctica de la Teoría Política	Asignatura	4	4	128	4	18	
25	F. Específ.	Derecho Constitucional	Seminario	6		96	3	14 – 16	
26	F. Específ.	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Seminario	3	3	96	3	7-9	
27	F. Específ.	Teoría Política III	Asignatura	3	3	96	3	17	
28	F. Específ.	Formación Ética y Ciudadana	Asignatura	4	4	128	4	17	
29	F. Específ.	Unidad de Definición Institucional	Asignatura	3	3	96	3		
Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre				34					
Total Horas Cátedras semanales 2° cuatrimestre							34		
TOTAL HORAS CATEDRAS				1088					
TOTAL HORAS RELOJ				725					

CUARTO AÑO								
N°	Campo	Espacio curricular	Formato	Horas Cátedra Estudiantes			Horas Cátedra Docente	Sistema de Correlativas
				1° C	2° C	Total Anual		
30	F. Gral.	Ética y Construcción de Ciudadanía	Asignatura	6		96	3	20
31	F. Gral.	Problemática Educativa Contemporánea	Seminario		6	96	3	10 – 11 – 13
32	Práct. Profes.	Práctica Docente y Residencia	Taller	6	6	192	12	15 – 23 – 25 27 – 28
33	F. Especif.	Cultura Política, Opinión Pública y Medios Comunicación Social	Seminario	3	3	96	3	25
34	F. Especif.	Teoría de la relaciones internacionales	Asignatura	3	3	96	3	27
35	F. Especif.	Administración y políticas públicas	Seminario	3	3	96	3	27
36	F. Especif.	Políticas Comparadas	Asignatura	4	4	128	4	27
37	F. Especif.	Problemática Política Contemporánea	Seminario	3	3	96	3	16 – 25
38	F. Especif.	Unidad Definición Institucional	Asignatura	3	3	96	3	
Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre				31				
Total Horas Cátedras semanales 2° cuatrimestre				31				
TOTAL HORAS CATEDRAS				992				
TOTAL HORAS RELOJ				661				

TOTAL HORAS CATEDRAS DE LA CARRERA	4192
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA	2794

	TOTAL HS. CAT.	%
CAMPO FORMACIÓN GENERAL	1120	26,71
CAMPO FORMACIÓN ESPECÍFICA	2432	58,02
CAMPO FORMACIÓN PRACTICA PROFESIONAL	640	15,27

La grandeza de un rey

Había una vez un poderoso rey que tenía tres hijos. Dudando sobre quién debía sucederlo en el trono, envió a cada uno de ellos a gobernar un territorio durante cinco años, al término de los cuales deberían volver junto a su padre para mostrarle sus logros. Así marcharon los tres, cada uno a su lugar, alegres por poder ejercer como reyes. Pero al llegar descubrieron decepcionados que tan sólo se trataba de pequeñas villas con un puñado de aldeanos, en las que ni siquiera había un castillo.

Seguro que a mis hermanos se les han dado reinos mayores, pero demostraré a mi padre que puedo ser un gran rey - se dijo el mayor. Y juntando a los pocos habitantes de su villa, les enseñó las artes de la guerra para formar un pequeño ejército con el que conquistar las villas vecinas. Así, su pequeño reino creció en fuerza y poder, y al cabo de los cinco años había multiplicado cien veces su extensión. Orgulloso, el joven príncipe reunió a aquellos primeros aldeanos, y viajó junto a su padre.

Seguro que a mis hermanos se les han dado reinos mayores; sin duda mi padre quiere probar si puedo ser un gran rey - pensó el mediano. Y desde aquel momento inició con sus aldeanos la construcción del mayor de los palacios. Y tras cinco años de duro trabajo, un magnífico palacio presidía la pequeña aldea. Satisfecho, el joven príncipe viajó junto a su padre en compañía de sus fieles aldeanos.

Seguro que a mis hermanos se les han dado reinos mayores, así que la gente de esta aldea debe de ser importante para mi padre - pensó el pequeño. Y resolvió cuidar de ellos y preocuparse por que nada les faltara. Durante sus cinco años de reinado, la aldea no cambió mucho; era un lugar humilde y alegre, con pequeñas mejoras aquí y allá, aunque sus aldeanos parecían muy satisfechos por la labor del príncipe, y lo acompañaron gustosos junto al rey.

Los tres hermanos fueron recibidos con alegría por el pueblo, con todo preparado para la gran fiesta de coronación. Pero cuando llegaron ante su padre y cada uno quiso contar las hazañas que debían hacerle merecedor del trono, el rey no los dejó hablar.

En su lugar, pidió a los aldeanos que contaran cómo habían sido sus vidas.

Así, los súbditos del hijo mayor mostraron las cicatrices ganadas en sus batallas, y narraron todo el esfuerzo y sufrimiento que les había supuesto extender su reino. El hermano mayor sería un rey temible, fuerte y poderoso, y se sentían orgullosos de él.

Los súbditos del mediano contaron cómo, bajo el liderazgo del príncipe, habían trabajado por la mañana en el campo y por la tarde en la obra para construir tan magnífico palacio. Sin duda sería un gran rey capaz de los mayores logros, y se sentían orgullosos de él.

Finalmente, los súbditos del pequeño, medio avergonzados, contaron lo felices que habían sido junto a aquel rey humilde y práctico, que había mejorado sus vidas en tantas pequeñas cosas. Como probablemente no era el gran rey que todos esperaban, y ellos le tenían gran afecto, pidieron al rey que al menos siguiera gobernando su villa.

Acabadas las narraciones, todos se preguntaban lo mismo que el rey: ¿Cuál de los príncipes estaría mejor preparado para ejercer tanto poder?

Indeciso, y antes de tomar una decisión, el rey llamó uno por uno a todos sus súbditos y les hizo una sola pregunta:

- Si hubieras tenido que vivir estos cinco años en una de esas tres villas, ¿cuál hubieras elegido?

Todos, absolutamente todos, prefirieron la vida tranquila y feliz de la tercera villa, por muy impresionados que estuvieran por las hazañas de los dos hermanos mayores-

Y así, el más pequeño de los príncipes fue coronado aquel día como el más grande de los reyes, pues la grandeza de los gobernantes se mide por el afecto de sus pueblos, y no por el tamaño de sus castillos y riquezas.

A jugar políticamente

- Los alumnos deberán tener en cuenta el relato «la Grandeza del Rey» para poder alcanzar el objetivo.
- Objetivo: identificar el tema central, y la importancia de la política y el poder
- Reconocer en los diarios el poder y la importancia de la política, justifiquen su selección.
- Construyan un concepto de política